INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de noviembre del año 2016, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE N° 106/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA CAMAS ELECTRICAS MARCA SMALL NURSE DEL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Que, por Memorandum DOP/COP N° 613/16, de fecha 15 de noviembre de 2016, se designa una Comisión Evaluadora de Ofertas, la cual se encuentra integrada por los siguientes funcionarios: la Ing. Norma Celeste Franco Escobar, en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones, el Sr. Alfredo Andrés Marín Musa, en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios del H.C., la Abog. Celia Gladys Arias Echauri, en representación de la Dirección Jurídica.

1. ANTECEDENTES

Que, por Memorandum DASDEM N° 61/16, con número de expediente MEM-0042-2016-000061, recepcionada en la Dirección Operativa de Contrataciones, en fecha 12 de abril de 2016, el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios del H.C., solicitó el inicio de los trámites para la "CONTRATACION DE SERCICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS ESPECIFICOS Y A NECESIDAD PARA CAMAS ELECTRICAS MARCA SMALL NURSE DEL IPS".

Que, por Memorando DBS/TC/N° 1015/2016, de fecha de 29 de julio de 2016, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se ha incluido en el PAC 2016, el llamado para la "CONTRATACION DE SERCICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS ESPECIFICOS Y A NECESIDAD PARA CAMAS ELECTRICAS MARCA SMALL NURSE DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional SBE, con ID N° 310.227.

Que, por Resolución N° 080-012/16, de fecha 15 de setiembre de 2016, el Consejo de Administración del I.P.S. resolvió en su Art. 1°) Autorizar el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - SBE N° 106/2016 "CONTRATACION DE SERCICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS ESPECIFICOS Y A NECESIDAD PARA CAMAS ELECTRICAS MARCA SMALL NURSE DEL IPS". Art. 2°) "Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - SBE N° 106/2016 "CONTRATACION DE SERCICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS ESPECIFICOS Y A NECESIDAD PARA CAMAS ELECTRICAS MARCA SMALL NURSE DEL IPS". Art. 3°) "Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05, y el Decreto N° 1107/14, y a proceder a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Que, por Nota G.A.L.D.O.C. O. N° 889/2016, de fecha 21 de setiembre de 2016, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado de referencia con ID N° 310.227, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, indicando que la presente Licitación es por un monto total a contratar de Gs. 1.150.000.000 (Guaraníes Mil Ciento Cincuenta Millones).

Con fecha 29 y 30 de setiembre y 01 de octubre se realizaron las publicaciones en prensa escrita.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abogada - Mat. Nº 3251
Dirección Jurídica

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, por Memorándum DCP/DPR/PR2 N° 007261/2016, de fecha 09 de agosto de 2016, el Departamento de Presupuestos de la Dirección de Presupuesto y Contabilidad, informó que el pedido corresponde al Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", el cual afecta al Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad" y que a la fecha presenta Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2016; y conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1603/2016, de fecha 09 de agosto de 2016, por la suma de G. 191.666.667- (Guaraníes Ciento Noventa y Un Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Siete). Cabe destacar que el presente llamado es PLURIANUAL por un monto total de G. 1.150.000.000.- (Guaraníes Mil Ciento Cincuenta Millones); y afectara a los ejercicios fiscales 2017 y 2018, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Cabe Mencionar que el llamado fue por Subasta a la Baja Electrónica según Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 310.227.-

ACTA VIRTUAL SBE – LISTADO DE PROVEEDORES PARTICIPANTES

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio	Fecha Fin
FALCON COM & IND S.R.L. RUC. 80010835-3	Sin categorizar	1	36 1508 00047439000	Póliza	ALFA S.A DE SEGUROS	04-11-2016	08-11-2016	27-04-2017

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

LOTE 1	
Oferente	**Mejor Precio**
FALCON COM. & IND. S.R.L. RUC. 80010835-3	392.700.000

LOTE 2	
Oferente	**Mejor Precio**
FALCON COM. & IND. S.R.L. RUC. 80010835-3	17.147.300

Ítems Ganados por Proveedor

Proveedor: FALCON COM. & IND. S.R.L. RUC. 80010835-3	
Ítem	**Precio Ganador**
1 – LOTE 1	392.700.000
2- LOTE 2	17.147.300

Según consta en el Acta N° 099/16, de fecha 11 de noviembre de 2016, siendo las 09:45 hs. se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de las ofertas de la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 106/16 "CONTRATACION DE SERCICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA CAMAS ELECTRICAS MARCA SMALL NURSE DEL IPS".

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abogado Mat. N° 6253
Dirección Jurídica

Seguidamente, siendo las 10:00 horas se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. FALCON COM. & IND. S.R.L. - 80010835-3: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 1.212.700.000.- (Guaraníes Un mil doscientos doce millones setecientos mil),** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 36.390.000- (Guaraníes Treinta y seis millones trescientos noventa mil)** Empresa Aseguradora: ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 36.1508.0004743.0000.- Total de hojas foliadas 71 (setenta y un fojas).

4. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

N°	Empresas	Formulario de la Oferta		Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta		Garantía de mantenimiento de oferta		Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	FALCON COM. & IND. S.R.L.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

5. INFORME JURIDICO

Verificadas las documentaciones legales presentadas por la firma **FALCON COM. & IND. S.R.L.** se observa que se ajustan sustancialmente a las exigidas en el PBC y a lo dispuesto en la Ley N°2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N°21.909/03 y el Decreto N°5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto N°21.909/03.-

Que, según el reporte del sistema integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), con relación a la firma, se desprende que NO se encuentra vinculado en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado. como tampoco forman parte del plantes del funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por ende no se encuentran incursos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.

Se ha insertado el numero de RUC de la empresa oferente en el Registro de Inhabilitados, situado en la plataforma digital de la D.N.C.P., y se ha constatado que la misma se encuentra habilitada para contratar con el Estado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogada - Mat. Nº 3.251
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

FALCON COM. & IND. S.R.L.

LOTE 1

ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCION	EVENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de Camas Eléctricas de la marca Small Nurse Pertenecientes al IPS.	1.200	UNIDAD	EVENTO	327.250	392.700.000	275.000	19%
MONTO TOTAL DEL LOTE 1: GUARANIES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL (Gs.: 392.700.000)c/ IVA INCLUIDO									

LOTE 2

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
1	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cabecera	1	UNIDAD	EVENTO	1.047.200	1.047.200	880.000	19%
2	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Baranda	1	UNIDAD	EVENTO	850.850	850.850	715.000	19%
3	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Rueda	1	UNIDAD	EVENTO	916.300	916.300	770.000	19%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogado G. Arias E.
Mat. Nº 3251
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Pedal de Freno	1	UNIDAD	EVENTO	261.800	261.800	220.000	19%
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Barra Hexagonal	1	UNIDAD	EVENTO	458.150	458.150	385.000	19%
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cable de Alimentación	1	UNIDAD	EVENTO	392.700	392.700	330.000	19%
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Control Remoto	1	UNIDAD	EVENTO	981.750	981.750	825.000	19%
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Caja de Mando	1	UNIDAD	EVENTO	2.618.000	2.618.000	2.200.000	19%
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Actuador con embrague	1	UNIDAD	EVENTO	2.879.800	2.879.800	2.420.000	19%
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Actuador	1	UNIDAD	EVENTO	1.963.500	1.963.500	1.650.000	19%
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Brazo Sincronizador	1	UNIDAD	EVENTO	261.800	261.800	220.000	19%
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Brazo de articulación	1	UNIDAD	EVENTO	523.600	523.600	440.000	19%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Celina G. Arias C.
Abogada - Mat. Nº 3251
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Colchones articulados	1	UNIDAD	EVENTO	3.141.000	3.141.000	2.640.000	19%
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Porta suero	1	UNIDAD	EVENTO	327.250	327.250	275.000	19%
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para Camas Eléctricas marca Small Nurse pertenecientes al I.P.S.-	1	UNIDAD	EVENTO	523.600	523.600	440.000	19%
MONTO TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS DEL LOTE 2: GUARANIES DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS. (Gs.:17.147.300) c/ IVA INCLUIDO						**17.147.300**			

Observación: La adjudicación es por lote.

Monto Máximo: 820.000.000 c/ IVA Incluido

Monto Mínimo: 410.000.000 c/ IVA Incluido

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

Abogada - Mat. Nº 3.251
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

6. INFORME TECNICO

En referencia al llamado LPN SBE N° 106/16, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS ESPECIFICOS Y A NECESIDAD PARA CAMAS ELECTRICAS MARCA SMALL NURSE DEL IPS" se realiza el siguiente informe técnico:

Cumplo en remitir el informe técnico de la comisión evaluadora conformada para la **LPN SBE N° 106/16.**

La empresa **FALCON COM. & IND. S.R.L.**, cumple con todos los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, y se ajusta a los montos presupuestarios estimados. Por lo cual esta parte sugiere la adjudicación servicios.

La empresa FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L, cumple con las documentaciones técnicas presentadas y a fin de ajustarse a la reserva presupuestaria se reducen las cantidades de los eventos del periodo de mantenimiento semestral (300 camas por 4 eventos en 24 meses) es igual a 1200 eventos; quedando el nuevo periodo de mantenimiento en octomestral (300 camas por 3 eventos en 24 meses) dando como resultado 900 eventos para el LOTE 1 (UNO), como se observa a continuación.

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote 1

ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCION	EVENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CUMPLE /NO CUMPLE
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de Camas Eléctricas de la marca Small Nurse Pertenecientes al IPS.	900	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE

Lote 2

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CUMPLE /NO CUMPLE
1	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cabecera	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE
2	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Baranda	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE
3	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Rueda	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE
4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Pedal de Freno	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Mat. Nº 3.251
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Barra Hexagonal	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cable de Alimentación	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Control Remoto	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Caja de Mando	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Actuador con embrague	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Actuador	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Brazo Sincronizador	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Brazo de articulación	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Colchones articulados	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Porta suero	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para Camas Eléctricas marca Small Nurse pertenecientes al I.P.S.-	1	UNIDAD	EVENTO	CUMPLE

8. ACLARACIONES LEGALES Y TECNICAS DURANTE LA EVALUACION

A la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones: Por correo, de fecha 16 de noviembre de 2016, en el cual se le solicito un informe sobre si las personas relacionadas o con poder para la presentación de la oferta por parte de la firma FALCON COM. & IND. S.R.L., aparecen en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), o si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social.

- Juan Bladimiro Arce Falcón CI. N° 106.018.
- Alan Victor Raúl Arce Falcón CI. N° 427.686.
- Maria Ruth Margarita Gonzalez de Arce CI. N° 436.000.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Eduardo Kauth
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogada Mat. N° 3251
Dirección Jurídica

- Beatriz Godoy de Arce CI. N° 202.690.
- Chistrian Vidal Arce Godoy CI. N° 923.855.
- Rodolfo Darío Arce Godoy CI. N° 1.167.297.
- Walter Denis Arce Godoy CI. N° 1.167.298.
- Vivian Liette Concepción Arce Godoy CI. N° 477.658.

Respuesta: La Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones remitió por Memorándum DOP/COP/N° 612/2016, de fecha 16 de noviembre de 2016, las informaciones solicitadas en tiempo y forma, informando que las mencionadas personas involucradas con la firma anteriormente citada, no forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social ni vinculadas con ningún Organismo o Entidad del Estado. la fuente consultada para dichas informaciones fue la base de datos de la SINARH.

9. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

		FALCON COM. & IND. S.R.L.	
D	Documentos Legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple	No Cumple
1)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	
2)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	
3)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante. tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	
4)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
5)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	
6)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

Abogado Mat. N° 3251
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	FALCON COM. & IND. S.R.L.	
F Cualquier otro Documento adicional requerido.	**Cumple**	**No Cumple**
1) Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Servicios de Mantenimiento, Reparación y Suministro de Repuestos a Equipos Biomédicos a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 10 (diez) años (2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 - 2011 – 2012 – 2013 – 2014 - 2015). y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta	CUMPLE	
2) Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE	
3) Cumplimiento total del Protocolo de Mantenimiento Preventivo y descripción de servicios (salvo los puntos que sean opcionales o que se aclaren que no son excluyentes).	CUMPLE	
4) Certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico en la marca de los equipos ofertados.	CUMPLE	
5) Declaración Jurada de que los bienes son nuevos y no remanufacturados y donde conste la fecha de fabricación. La documentación deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del País de Origen del bien.	CUMPLE	
6) Habilitación vigente del Servicio Técnico en Dispositivos Médicos expedido por el MSP y BS.	CUMPLE	
7) Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.	CUMPLE	
8) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	
9) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	
10) Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE	
11) Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	
12) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	
13) Balances de los años 2013, 2014 y 2015.	CUMPLE	
14) Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	CUMPLE	
15) Certificado de Origen del bien y servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes y servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	NA	
La omisión de la presentación del documento, correspondiente, no		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE
INFORME DE EVALUACION
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto		
Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-		

10. CAPACIDAD FINANCIERA

FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.

		2013		2014		2015		Promedio	Observación
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.474.296.109	3.40	5.664.802.307	4,24	7.654.967.948	2,36	**3,33**	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.611.055.099		1.337.427.183		3.243.719.283			
Endeudamiento	Pasivo total	1.611.055.099	0,29	1.337.427.183	0,23	3.243.719.283	0,41	**0,31**	CUMPLE
	Activo total	5.572.673.454		5.757.354.665		7.820.595.747			
Rentabilidad	Utilidad neta	464.330.108	0.29	456.503.130	0,29	157.747.688	0,10	**0,22**	CUMPLE
	Capital	1.600.000.000		1.600.000.000		1.600.000.000			
Capital	Activo corriente					7.654.967.948	4.411.248.665	**181.905.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					3.243.719.283			
							TOTAL DE LA OFERTA		**1.212.700.000**

11. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA:

Conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003 y las Resoluciones de la DNCP Nº 956/16 y 1173/16, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva su Informe Final de Evaluación a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración con la siguiente sugerencia:

Adjudicar a la Firma FALCON COM. & IND. S.R.L., por reunir los requisitos técnicos y legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, disminuyendo las cantidades de los eventos en el Lote 1 conforme a la Circular de la DNCP N° 03/06, conforme al siguiente cuadro:

FALCON COM. & IND. S.R.L.

LOTE 1

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Eventos	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cant. Max. IVA Incluido
1	7317602-006	Mantenimiento Preventivo De Camas Eléctricas De La Marcas Small Nurse Perteneciente al IPS	900	Unidad	Evento	327.250	294.525.000
Monto total de la Oferta: Son Guaraníes: Son Doscientos Noventa y Cuatro Millones Quinientos Veinticinco Mil. (G.294.525.000.) IVA incluido.-							

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

Cecilia Ortiz Matiauda
Abogada Matrícula Nº 3251
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 106/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA CAMAS ELECTRICAS MARCA SMALL NURSE DEL IPS"

LOTE 2

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cabecera	1	Unidad	Evento	1.047.200	1.047.200
2	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Baranda	1	Unidad	Evento	850.850	850.850
3	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Rueda	1	Unidad	Evento	916.300	916.300
4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Pedal de Freno	1	Unidad	Evento	261.800	261.800
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Barra Hexagonal	1	Unidad	Evento	458.150	458.150
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cable de Alimentación	1	Unidad	Evento	392.700	392.700
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Control Remoto	1	Unidad	Evento	981.750	981.750
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Caja de Mando	1	Unidad	Evento	2.618.000	2.618.000
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Actuador con embrague	1	Unidad	Evento	2.879.800	2.879.800
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Actuador	1	Unidad	Evento	1.963.500	1.963.500
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Brazo Sincronizador	1	Unidad	Evento	261.800	261.800
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Brazo de articulación	1	Unidad	Evento	523.600	523.600
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Colchones articulados	1	Unidad	Evento	3.141.000	3.141.000
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Porta suero	1	Unidad	Evento	327.250	327.250
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para Camas Eléctricas marca Small Nurse pertenecientes al I.P.S.-	1	Unidad	Evento	523.600	523.600
MONTO TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS DEL LOTE 2: GUARANIES DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS (Gs.:17.147.300) c/ IVA INCLUIDO						**17.147.300**	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE. Alfredo Marín
Encargado de Evaluación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
Dirección General de Contrataciones

INFORME DE EVALUACION

Monto Máximo: 820.000.000. IVA Incluido

Monto Mínimo: 410.000.000. IVA Incluido

Monto Total Adjudicado en la LPN SBE 106/16: Gs. 1.114.525.000. Mil Ciento Catorce Millones Quinientos Veinte y Cinco Mil. I.V.A. Incluido.

12. DOMUCMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registro Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registro Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Cinta G. Chinas
Abogada Matrícula 3251
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES